

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE SETIEMBRE DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000309-17) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Sandra García, C.I. 6.161.954-9, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 15 horas semanales, para el Instituto de Psicología Social, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/17.

2) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

3) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Proyecto CSIC, Llave presupuestal 1990010200. Distribuido N° 1385/17.-

7 en 7